

La Consejería de Sanidad supervisa estos espacios con el objetivo de mejorar la seguridad de los ciudadanos

La Comunidad de Madrid realizará este verano 52 controles en las cuatro zonas naturales aptas para el baño y recuerda evitar los lugares no autorizados

- Está permitida esta actividad en el Embalse de San Juan, Playa del Alberche, Las Presillas y Los Villares
- Se recomienda comprobar la profundidad del agua, no prolongar la exposición al sol y mantener la hidratación

15 de agosto de 2025.- La Comunidad de Madrid efectuará durante este verano 52 controles en las cuatro zonas naturales aptas para el baño de la región con el objetivo de mejorar la seguridad de los ciudadanos. Así alerta de evitar hacerlo en los lugares no autorizados y reitera la importancia de mantener vigilados a los niños en estos puntos.

La Consejería de Sanidad supervisa cada año, en temporada estival, las áreas de ocio en las que esta actividad sí está permitida y que cuentan con el reconocimiento de la Unión Europea. Se ubican en el Embalse de San Juan (San Martín de Valdeiglesias), concretamente en los enclaves de El Muro y Virgen de la Nueva; Playa del Alberche (Aldea del Fresno), Las Presillas (Rascafría) y Los Villares, en Estremera. En todas ellas, el periodo de uso se extiende hasta el próximo 15 de septiembre.

Esta labor de vigilancia la desarrollan técnicos de la Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental con el apoyo del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Analizan el agua para descartar contaminación microbiológica y comprobar sus condiciones higiénicas y de calidad, de acuerdo con las directrices europeas. Los resultados, actualizados, se pueden consultar en esta [web](#).

El Ejecutivo autonómico recuerda que puede resultar peligroso acudir a zonas no permitidas o desconocidas, por la posibilidad de que el río o embalse cuente con microorganismos nocivos para la salud o bien por el riesgo de ahogamiento, golpes, cortes o quemaduras. Insiste, además, en la conveniencia de evitar exposiciones prolongadas al sol, utilizar siempre protector, especialmente en el caso de los niños, y entrar paulatinamente en el agua.

Por otro lado, aconseja no zambullirse en enclaves con poca profundidad o desde una altura elevada y no bucear o saltar en aguas turbias donde pueden



Medios de Comunicación

no ser visibles otros nadadores y objetos. Asimismo, recomienda beber suficiente líquido y no abusar de las bebidas alcohólicas, mantener la playa y el entorno limpio, usar las papeleras y ducharse tras finalizar la inmersión.